

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.

EXPEDIENTE 2026-0-029 (A/SUM-020136/2026)



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE ACUERDO MARCO PARA “ADQUISICIÓN DE ROPA PLANA, ROPA DE FORMA PARA PACIENTE Y UNIFORMIDAD DE PERSONAL PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR” (5 LOTES).

PRIMERA.-DEFINICIÓN DEL OBJETO

Las prescripciones técnicas que, de acuerdo con el artículo 124 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2017/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, han de regir la contratación y ejecución del Acuerdo Marco cuyo objeto es la adquisición de ropa plana, ropa de forma para paciente y uniformidad de personal para el Hospital Universitario Infanta Leonor.

División en Lotes: SI

Número y denominación de los Lotes: 5

LOTE	Nº ORDEN	NEXUS	DESCRIPCIÓN	
1			ROPA PLANA	CPV
	1.1	800069	SÁBANA ENCIMERA	39518000-6
	1.2	800481	SÁBANA ENTREMETIDA	39518000-6
	1.3	800404	FUNDA ALMOHADA	39518000-6
	1.4	800001	COLCHA CAMA	39518000-6
	1.5	800600	SÁBANA NIDO	39518000-6
	1.6	800596	SÁB. VERDE QUIROFANO	39518000-6
2			TOALLAS	
	2.1	800004	TOALLA MANO BLANCA	39518000-6
	2.2	800003	TOALLA BAÑO BLANCA	39518000-6
3			ROPA DE PACIENTE	
	3.1	802792	CHAQUETA PIJAMA PACIENTE ADULTO	39518000-6
	3.2	802793	PANTALÓN PIJAMA PACIENTE ADULTO	39518000-6
	3.3	802794	CAMISÓN PACIENTE ABIERTO	39518000-6
	3.4	802795	CAMISÓN PACIENTE CERRADO	39518000-6
	3.5	802796	CHAQUETA PIJAMA PACIENTE PSIQUIATRÍA	39518000-6
	3.6	802797	PANTALÓN PIJAMA PACIENTE PSIQUIATRÍA	39518000-6
4			ROPA DE UNIFORMIDAD	
	4.1	802801	CASACA UNIFORMIDAD BLANCA	39518000-6

	4.2	802802	CASACA UNIFORMIDAD VERDE QX	39518000-6
	4.3	802804	CASACA UNIFORMIDAD VERDE PISTACHO	39518000-6
	4.4	802805	CASACA UNIFORMIDAD AMARILLA	39518000-6
	4.5	803312	CASACA UNIFORMIDAD GRIS	39518000-6
	4.6	802810	CASACA UNIFORMIDAD PEDIATRÍA AZUL	39518000-6
	4.7	802811	CASACA UNIFORMIDAD PEDIATRÍA VERDE	39518000-6
	4.8	802813	PANTALÓN UNIFORMIDAD BLANCO	39518000-6
	4.9	802814	PANTALÓN UNIFORMIDAD VERDE QX	39518000-6
5			MANTAS	
	5.1	801718	MANTA CAMA	39518000-6

SEGUNDA. -PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Los productos del presente contrato deben cumplir las siguientes características técnicas mínimas:

FABRICACIÓN Y ENTREGA DE LAS PRENDAS

Los adjudicatarios están obligados a reunirse con el hospital en los primeros 10 días tras la firma del contrato para la revisión de las muestras entregadas anteriormente, las características de las prendas y la definición por parte del hospital de la distribución por tallas, así como cualquier otro punto que sea necesario definir.

Las prendas presentadas por **las empresas adjudicatarias** serán enviadas a analizar a un laboratorio nacional acreditado, corriendo el coste de dicho análisis a cargo del adjudicatario.

El plazo de la primera entrega será en un máximo de **90 días** una vez firmado el contrato y a partir de ese momento el resto de entregas se realizarán bajo petición con las cantidades que el hospital vaya solicitando según sus necesidades.

Las empresas adjudicatarias se comprometen a mantener el stock suficiente en sus instalaciones para cubrir las necesidades del hospital y realizar las entregas cuando le sean requeridas, así como ante una eventual rotura de stock por parte del adjudicatario tener un plan de contingencia para el abastecimiento de los productos objeto del contrato de forma regular y continuada ya que, en el contexto del ámbito hospitalario, esta situación ocasionaría graves consecuencias, dado su carácter asistencial.

El suministro se irá efectuando a medida que el Hospital lo requiera, siendo responsable el proveedor de la mercancía hasta su entrega en el centro. Dichas entregas se realizarán según lo previsto en el PCAP.

CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS

Ante cualquier incumplimiento de las características indicadas en el presente pliego, así como cualquier defecto en los tejidos, confección, dimensiones, tallaje, botones, serigrafías, coloraciones o tonalidades anormales, características del tejido y resto de elementos y condiciones que forman parte de los artículos a suministrar, el adjudicatario está obligado por petición del hospital a la sustitución del pedido recibido sin pago ni contraprestación de ningún tipo al adjudicatario por las prendas devueltas en ese envío.

El hospital verificará el cumplimiento de las especificaciones de calidad de las prendas de manera aleatoria cuantas veces sea necesario, enviando a analizar a un laboratorio nacional/o comunitario acreditado distintos tipos de muestras, corriendo el coste de dicho análisis a **cargo de la empresa adjudicataria**.

DEVOLUCIONES Y SUSTITUCIONES DE LOS ARTÍCULOS

Los gastos de transporte, costes de sustitución y costes asociados incluidos en los casos de devolución del material cuando se aplique, **serán a cargo del adjudicatario**. Éste deberá retirar el pedido recibido y sustituir los artículos sin defectos en el plazo de 5 días hábiles desde la notificación de la sustitución por parte del hospital. Los artículos devueltos no contarán como entregados, no teniendo el adjudicatario ningún derecho a cobro de ningún tipo.

En caso de que el adjudicatario no lleve a cabo la retirada del pedido a sustituir dentro del plazo dado, el Hospital queda habilitado para llevar a cabo su destrucción y la totalidad de costes serán íntegramente a cargo del adjudicatario. Este no tendrá derecho al cobro por las prendas destruidas, gastos asociados, etc. El adjudicatario continuará, en cualquier caso, obligado a la reposición del pedido cumpliendo las características indicadas en el pliego en el plazo de 5 días hábiles desde la primera notificación de sustitución del hospital.

Se entenderá realizada la entrega cuando, depositada la mercancía en los almacenes del hospital y esta sea revisada, se encuentre de conformidad con las prescripciones técnicas y administrativas acordadas.

ESPECIFICACIONES GENERALES

Los productos descritos en el presente pliego deben cumplir las siguientes características técnicas mínimas:

Todas las características especificadas, **pueden variar dentro de la tolerancia comercial según se especifica en cada prenda**.

La prenda estará confeccionada al sentido del hilo de la tela (sentido de la urdimbre)

En la costura de la prenda se utilizará el hilo del color del tejido

Para todos los lotes un nº de prendas especificadas llevará un chip RFID UHF ubicado en el lugar elegido según marcan las especificaciones específicas de cada prenda. Este chip estará protegido

por ambas caras mediante ensacado o protección textil y cosido de forma que se evite el movimiento, plegado y deterioro del mismo.

Las prendas deben venir adecuadamente etiquetadas:

- Nombre o razón social del fabricante y su domicilio.
- Todas las prendas de forma (LOTES 3 y 4) deberán entregarse clasificadas por talla con nomenclatura inglesa, identificadas, además, con una etiqueta según lo establecido en la cláusula tercera de este anexo.
- Indicaciones para mantenimiento, lavado, cuidado y conservación.
- Composición producto/textil de la prenda.
- La etiqueta será de material resistente a los lavados en cuanto al color, así como al rasgado, de material textil, y deberá coserse o fijarse a la prenda.

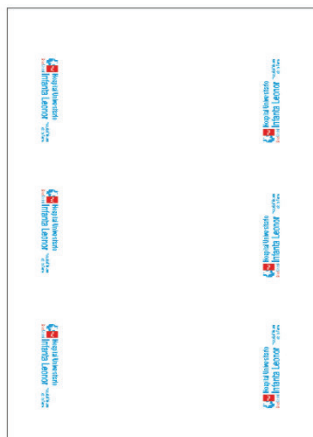
Las imágenes de las prendas de este pliego son orientativas.

En un máximo de 10 días una vez adjudicada la licitación se mantendrá una reunión con el adjudicatario para confirmar los detalles finales de cada prenda.

LOTE 1. ROPA PLANA

1. SÁBANA ENCIMERA (Código nexus: 800069)

- COMPOSICIÓN QUÍMICA 100% algodón
- GRAMAJE Mínimo 140 g/m²
- DIMENSIONES 160 x 280 cm
- COLOR Blanco
- LOGOTIPO: anagrama corporativo HUIL (entero en color azul pantone 299) colocado de la misma forma que aparece en la imagen.
- LIGAMENTO Tafetán 1e1
- DENSIDAD EN URDIMBRE 25 ±1 h/cm
- DENSIDAD EN TRAMA 20 ±1 p/cm
- Nº HILOS EN URDIMBRE 30N_{Tex} ±1
- Nº HILOS EN TRAMA 33N_{Tex} ±1
- RESISTENCIA TRACCIÓN URDIMBRE >= 400N
- RESISTENCIA TRACCIÓN TRAMA >= 280N
- ESTABILIDAD DIMENSIONAL tras 5 lavados a 85° máximo ±8%
- Un nº de prendas especificadas llevará un chip RFID UHF ubicado en el dobladillo de la esquina inferior derecha



2. SÁBANA ENTREMETIDA (Código nexus:800481)

Mismas características que la sábana de cama excepto las medidas.

- DIMENSIONES: 90 X 170 cm

3. FUNDA DE ALMOHADA (Código nexus: 800404)

Mismas características que la sábana de cama excepto las medidas.

- DIMENSIONES: 50 X 110 cm

4. COLCHA CAMA (Código nexus: 800001)

- COMPOSICIÓN QUÍMICA 100% algodón
- GRAMAJE Mínimo 220 g/m²
- DIMENSIONES 170 x 265 cm
- COLOR Blanco
- LOGOTIPO: corporativo HUIL (entero en color azul pantone 299) colocado de la misma forma que las sábanas.
- LIGAMENTO Sarga de 5
- DENSIDAD EN URDIMBRE 34 ±1 h/cm
- DENSIDAD EN TRAMA 14 ±1 p/cm
- N° HILOS EN URDIMBRE 40N_{Tex} ±1
- N° HILOS EN TRAMA 54N_{Tex} ±1
- RESISTENCIA TRACCIÓN URDIMBRE Mínimo 1100N
- RESISTENCIA TRACCIÓN TRAMA Mínimo 420N
- ESTABILIDAD DIMENSIONAL tras 5 lavados a 85° un ±10% máximo en urdimbre y un ±5% en trama.
- GRADO DE POLIMERIZACIÓN >= 2000
- Un n° de prendas especificadas llevará un chip RFID UHF ubicado en el dobladillo la esquina inferior derecha.

5. SÁBANA NIDO (Código nexus: 800600)

Mismas características que la sábana de cama excepto las medidas y el color.

- DIMENSIONES: 100 X 80 cm
- El color del logo será rojo para diferenciar de las demás sábanas
- Un n° de prendas especificadas llevará un chip RFID UHF ubicado en el dobladillo de la esquina inferior derecha

6. SÁBANA VERDE QUIRÓFANO (Código nexus: 800596)

Mismas características que la sábana de cama excepto el color que ha de ser en VERDE QUIRÓFANO.

LOTE 2. TOALLAS

1. TOALLA MANO BLANCA. (Código nexus: 800004)

- CONFECCIÓN Tejido de rizo por las dos caras
- COMPOSICIÓN QUÍMICA Algodón 100%
- COLOR Blanco
- LOGOTIPO: Corporativo HUIL (color azul pantone 299) colocado como aparece en la imagen.

- DIMENSIONES 50 x 100 cm
- DENSIDAD EN URDIMBRE BASE 12 h/cm
- DENSIDAD EN URDIMBRE RIZO 12 h/cm
- DENSIDAD EN TRAMA 18-20 p/cm
- Nº HILOS EN URDIMBRE BASE 46N_{Tex} ±1; 2 Cabos
- Nº HILOS EN URDIMBRE RIZO 46N_{Tex} ±1; 2 Cabos
- Nº HILOS EN TRAMA 42N_{Tex} ±1, 1 Cabo
- GRAMAJE Mínimo 380 g/m²
- RESISTENCIA TRACCIÓN URDIMBRE Mínimo 40Kg
- RESISTENCIA TRACCIÓN TRAMA Mínimo 65Kg
- RESISTENCIA AL RASGADO URDIMBRE Mínimo 10Kg
- resistencia AL RASGADO TRAMA Mínimo 6Kg
- ESTABILIDAD DIMENSIONAL ±6% en trama y ±2% en urdimbre
- GRADO DE POLIMERIZACIÓN >=2000
- Un nº de prendas especificadas llevará un chip RFID UHF ubicado en la esquina inferior derecha

2. TOALLA BAÑO BLANCA (Código nexus: 800003)

Mismas características que la toalla de baño excepto las medidas.

- DIMENSIONES 70 x 140 cm



LOTE 3: ROPA DE FORMA DE PACIENTE

1. CHAQUETA PIJAMA PACIENTE ADULTO (Código nexus: 802792)

1.1. TEJIDO

- COMPOSICIÓN QUÍMICA Poliéster/Algodón, 65/35 % ±5
- COLOR azul celeste pantone 278XGC
- LOGOTIPO: Anagrama corporativo HUIL color blanco serigrafiado por encima del bolsillo del pecho (no en él) de medidas 120x15mm.
- LIGAMENTO Tafetán 1/1
- DENSIDAD EN URDIMBRE 30 ±1 h/cm
- DENSIDAD EN TRAMA 23 ±1 p/cm
- GRAMAJE Mínimo 120 g/m²
- RESISTENCIA A TRACCIÓN URDIMBRE >= 650N
- RESISTENCIA A TRACCIÓN TRAMA >= 730N
- ESTABILIDAD DIMENSIONAL LAVADO tras 5 lavados a 80°C ±6% urdimbre y ±1.5% trama

- RESISTENCIA RASGADO URDIMBRE $\geq 14N$
- RESISTENCIA RASGADO TRAMA $\geq 20N$
- SOLIDEZ AL FROTE SECO Y MOJADO: $\geq 4 - 5$
- SOLIDEZ AL LAVADO: DEGRADACIÓN: ≥ 4 ; DESCARGA $\geq 4 - 5$
- SOLIDEZ AL SUDOR ÁCIDO/ALCALINO: DEGRADACIÓN: $\geq 4 - 5$; DESCARGA $\geq 4 - 5$
- SOLIDEZ A LA LUZ ARTIFICIAL: ≥ 5
- SOLIDEZ AL PLANCHADO: ≥ 4
- SOLIDEZ AL HIPOCLORITO: $\geq 4 - 5$

1.2 DISEÑO:

- Cierre con 4 botones
- Manga larga
- COSTURAS Según Norma UNE 40.513.84
- 3 bolsillos. 1 Bolsillo en la parte superior izquierda y logotipo encima del bolsillo, y 2 en la parte inferior delantera
- Sin cuello
- Remate de caja en cuello y delantera con vivos en los colores de cada talla resistentes a los lavados en cuanto al color y la estabilidad dimensional.
- Largo a la cadera

Un nº de prendas especificadas llevará un chip RFID UHF ubicado en la parte frontal de la prenda, entre el primer y el segundo botón.

1.3 COLORES de los vivos del cuello de la chaquetilla según las diferentes tallas:

- Talla Súper pequeña (XS) NARANJA
- Talla Pequeña (S): ROJO
- Talla Mediana (M): AZUL
- Talla Grande (L): VERDE
- Talla Súper Grande (XL): AMARILLO
- Talla Extra Grande (XXL): MARRÓN
- Talla Súper Extra Grande (XXXL): MORADO
- Talla Especial (5XL): GRIS

1.4 DIMENSIONES

Talla	SP	P	M	G	SG	EXTG	SEXG
Perímetro de pecho	104,5	112,5	120,5	128,5	135,5	144,5	152,5
Perímetro de cadera	99,5	107,5	115,5	123,5	131,5	139,5	147,5
Largo prenda (desde centro de espalda)	71	73	75	77	79	81	83
Largo de manga	74	75,5	77	78,5	79,5	81	83
Perímetro boca-manga	28,5	29,5	30,5	31,5	32,5	33,5	34,5

Tolerancia +-1cm



2. PANTALÓN PIJAMA PACIENTE ADULTO (Código nexus: 802793)

2.1. TEJIDO

Mismas características que la chaqueta de paciente adulto

2.2 DISEÑO

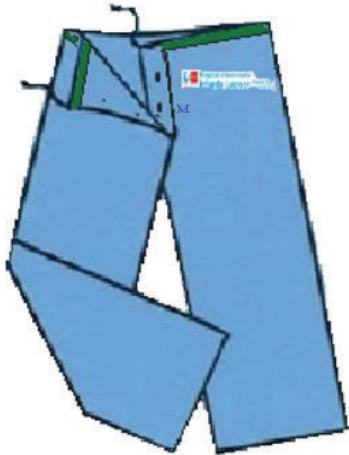
- Llevará serigrafiado en la cadera izquierda en color blanco el logotipo del Hospital de medidas 120x15mm. Llevará serigrafiada también la talla (en azul pantone 299 y a 15mm de altura de letra) a 5 cm por debajo del logotipo y pegado a la tapeta.
- Recto tipo pijama.
- Cinturilla con desplazamiento mediante cinta con ojal (nudo), cosida con puntada en la parte trasera del pantalón para fijarla.
- Sin bolsillos
- Abierto delante con tapeta y botones

Un nº de prendas especificadas llevará un chip RFID UHF ubicado en vertical en la zona abotonada de la tapeta.

2.4 DIMENSIONES

Talla	SP	P	M	G	SG	EXTG	SEXG
Perímetro cintura	85,5	93	100,5	108,5	116	124	132
Perímetro cadera	100	108,5	117,5	126	134,5	143	151,5
Largo con cinturilla	99	101,5	104	107	109,5	112	115
Largo de Tiro	74,5	75	75,5	76	77	78	79

Tolerancia +-1cm



3. CAMISÓN PACIENTE ABIERTO (Código nexus: 802794)

3.1. TEJIDO: Batista

- COMPOSICIÓN QUÍMICA 65% poliéster-35% algodón ± 5
- GRAMAJE Mínimo 120 g/m²
- COLOR Blanco con topos azules.
- LOGOTIPO Anagrama corporativo HUIL serigrafiado en color azul colocado en la parte superior izquierda de pecho, y de medidas 120x15mm.
- LIGAMENTO Tafetán 1e1
- TITULO HILO Urdimbre: Ntex 22 ± 1 , Trama: Ntex 26 ± 1
- DENSIDAD EN URDIMBRE 30 ± 1 h/cm
- DENSIDAD EN TRAMA 23 ± 1 p/cm
- RESISTENCIA A TRACCIÓN URDIMBRE Mínimo 690N
- RESISTENCIA A TRACCIÓN TRAMA Mínimo 730N
- RESISTENCIA RASGADO URDIMBRE Mínimo 16N
- RESISTENCIA RASGADO TRAMA Mínimo 23N
- SOLIDEZ AL FROTE SECO Y MOJADO: $\geq 4 - 5$
- SOLIDEZ AL LAVADO: DEGRADACIÓN: ≥ 4 ; DESCARGA $\geq 4 - 5$
- SOLIDEZ AL SUDOR ÁCIDO/ALCALINO: DEGRADACIÓN: $\geq 4 - 5$; DESCARGA $\geq 4 - 5$
- SOLIDEZ A LA LUZ ARTIFICIAL: ≥ 6
- SOLIDEZ AL PLANCHADO: ≥ 4
- SOLIDEZ AL HIPOCLORITO: $\geq 4 - 5$
- ESTABILIDAD DIMENSIONAL tras 5 lavados 9N: Urdimbre máximo $\pm 6\%$ y trama máxima $\pm 1\%$ (EN ISO 5077-2008)

3.2. DISEÑO

- Camisón adulto unisex, blanco con topos azules.
- Cruzado por detrás y atado por delante con ojal de 5 cm a ambos lados para sacar cinta de 3 cm de ancho por 85 cm de largo.
- Escote delantero redondo con vivo en color distintivo por talla resistente a los lavados en cuanto al color y la estabilidad dimensional.
- Las costuras serán según la norma UNE 40513 – 84
- Manga ranglan

- Doblados redoblados a 1 cm y costuras remalladas
- Un nº de prendas especificadas llevará un chip RFID UHF ubicado en la esquina del bajo exterior.

3.3. COLORES de los vivos de cuello según las diferentes tallas:

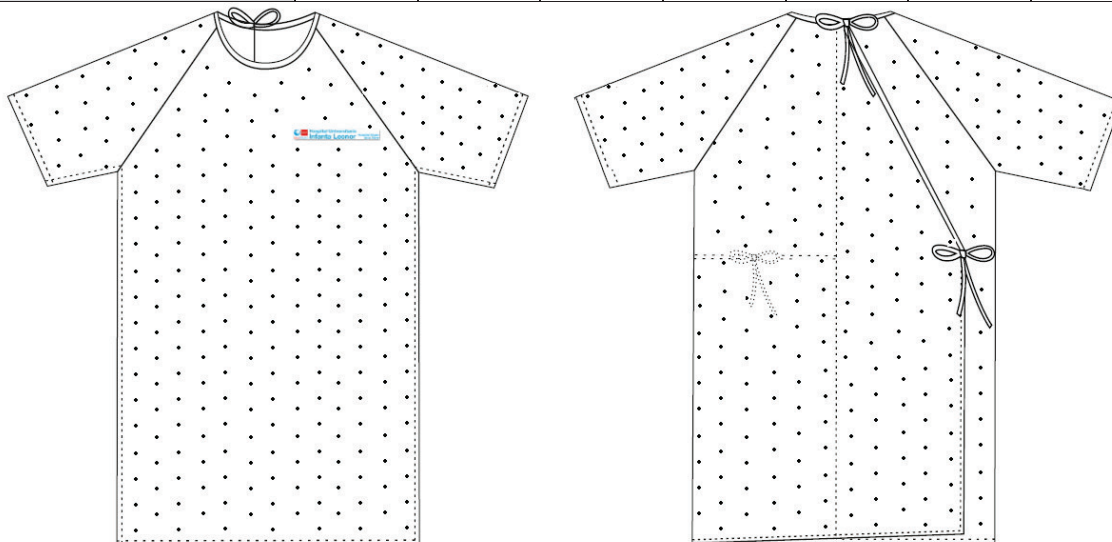
- Talla Grande (L): VERDE
- Talla Súper Grande (XL): AMARILLO
- Talla Extra Grande (XXL): MARRÓN
- Talla Especial (5XL): GRIS

3.4. DIMENSIONES

Talla	XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL
Perímetro de pecho	X	X	X	157	168	179	X
Perímetro de cadera	X	X	X	157	168	197	X
Largo centro delantero	X	X	X	106,5	108	109	X
Largo de manga	X	X	X	39	40	41,5	X
Perímetro boca-manga	X	X	X	56	59,5	63	X

Tolerancia +-1cm

Talla	SP	P	M	G	SG	EXTG	SEXG
Perímetro de pecho	X	134	146	157	168	179	190
Perímetro de cadera	X	136	146	157	168	197	190
Largo centro delantero	X	106	106	106,5	108	109	111
Largo de manga	X	36	37,5	39	40	41,5	43
Perímetro boca-manga	X	49,5	52,5	56	59,5	63	66,5



4. CAMISÓN PACIENTE CERRADO (Código nexus: 802795)

4.1 TEJIDO: Batista

- COLOR: Azul celeste pantone 543XGC
- LOGOTIPO: Anagrama corporativo HUIL en color blanco con mismas características y colocación que en el camisón abierto.
- Composición química: Poliéster 65% / algodón 35% ±5

- Ligamento: Tafetán 1e 1
- Densidad urdimbre: 30 ±1 h /cm máximo
- Densidad trama: 23 ±1 p / cm mínimo
- Gramaje: Mínimo 120 gr/m²
- Resistencia tracción urdimbre: mínimo 650 N
- Resistencia tracción trama: mínimo 730N
- Resistencia rasgado urdimbre: mínimo 14N
- Resistencia rasgado trama: mínimo 20N
- Estabilidad dimensional: Encogimiento después de 5 lavados a 80°C: máximo ±6% urdimbre y máximo ±1.5% trama
- SOLIDEZ AL FROTE SECO Y MOJADO: ≥ 4 - 5
- SOLIDEZ AL LAVADO: DEGRADACIÓN: ≥ 4; DESCARGA ≥ 4 - 5
- SOLIDEZ AL SUDOR ÁCIDO/ALCALINO: DEGRADACIÓN: ≥ 4 - 5; DESCARGA ≥ 4 - 5
- SOLIDEZ A LA LUZ ARTIFICIAL: ≥ 6
- SOLIDEZ AL PLANCHADO: ≥ 4
- SOLIDEZ AL HIPOCLORITO: ≥ 4 - 5

4.2 DISEÑO

- Abierto hasta la cintura, con tapeta montada de 3 cm de ancho.
- Canesú delantero con tres pliegues a cada lado de la tapeta vueltos para respectivas mangas
- Canesú trasero con tres pliegues vueltos para respectivas mangas.
- Cerrado con 3 botones en la parte delantera hasta media altura.
- Cuello caja ribeteado con bias del color de la talla.
- Manga corta pegadas
- Largo hasta la rodilla
- No necesitará chip

4.3 COLORES de los vivos de cuello según las diferentes tallas:

- Talla Grande (M): AZUL
- Talla Súper Grande (XL): AMARILLO

4.4 DIMENSIONES

Talla	XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL
Perímetro de pecho sin pliegues	X	X	121,5	X	140,5	X	X
Largo centro espalda	X	X	103,5	X	105,0	X	X
Largo de manga	X	X	27,5	X	28,0	X	X
Perímetro boca-manga	X	X	45,5	X	49,5	X	X

Tolerancia +-1cm

5. CHAQUETA PIJAMA PACIENTE PSIQUIATRÍA (Código nexus: 802796)

Mismas características que la chaqueta de paciente adulto, pero con las siguientes diferencias:

- botones para cerrar la chaquetilla
- color verde pantone 3375XGC
- No llevará chip RFID

Tallas: XS/S/M/L/XL/XXL/XXXL/5XL

6. PANTALÓN PIJAMA PACIENTE PSIQUIATRÍA (Código nexus: 802797)

Mismas características que el pantalón de paciente adulto, pero con las siguientes diferencias:

- goma en la cinturilla del pantalón
- color verde pantone 3375XGC
- la talla irá serigrafiada en la parte trasera interior de la cinturilla con 15mm de altura de letra.
- No llevará chip RFID

Tallas: XS/S/M/L/XL/XXL/XXXL/5XL

LOTE 4. UNIFORMIDAD DE PERSONAL

1 AL 5. CASACAS UNIFORMIDAD (Código nexus: 802801, 802802, 802804, 802805, 803312)

1-5.1. TEJIDO: Sarga

(Casacas de color blanco 802801)

- COMPOSICIÓN: 65% Poliéster 35% Algodón ± 5
- GRAMAJE: Mínimo 190 gr/m²
- LOGOTIPO: Anagrama corporativo a color, situado encima del bolsillo superior (no en él) de medidas de 120x15mm.
- LIGAMENTO: SARGA de 3; 1e2 b 2,1
- DENSIDAD TRAMA: 23 ± 1 p/cm.
- DENSIDAD URDIMBRE: 40 ± 1 h/cm.
- RESISTENCIA TRACCIÓN URDIMBRE: Mínimo 1500 N.
- RESISTENCIA TRACCIÓN TRAMA: Mínimo 850 N
- RESISTENCIA RASGADO URDIMBRE: Mínimo 30N.
- RESISTENCIA RASGADO TRAMA: Mínimo 32 N
- ESTABILIDAD DIMENSIONAL 5 ciclos a 80°: Máximo $\pm 5\%$ en Urdimbre y $\pm 2\%$ en Trama

(Casacas de colores: Verde quirófano, verde pistacho, amarillo y gris 802802, 802804, 802805, 803312)

- COMPOSICIÓN: 65% Poliéster 35% Algodón ± 5
- GRAMAJE: Mínimo 190 gr/m²
- LOGOTIPO: Anagrama corporativo en color blanco sobre las casacas verdes quirófano y en azul en el resto de casacas, situado encima del bolsillo superior (no en él) de medidas de 120x15mm.
- LIGAMENTO: Sarga de 3; 1e2 b 2,1
- DENSIDAD URDIMBRE: 38 ± 2 h/cm.
- DENSIDAD TRAMA: 22 ± 2 p/cm.
- RESISTENCIA TRACCIÓN URDIMBRE: Mínimo 1500 N.

- RESISTENCIA TRACCIÓN TRAMA: Mínimo 800 N
- RESISTENCIA RASGADO URDIMBRE: Mínimo 50N.
- RESISTENCIA RASGADO TRAMA: Mínimo 35 N
- ESTABILIDAD DIMENSIONAL 5 ciclos a 80°: Máximo $\pm 5\%$ en Urdimbre y $\pm 3\%$ en Trama
- SOLIDEZ AL BLANQUEO CON HIPOCLORITO: Degradación: $\geq 4-5$
- SOLIDEZ DE LAS TINTURAS A LA LUZ: $\geq 4-5$
- SOLIDEZ AL LAVADO: Degradación: $\geq 4-5$ y en Descarga: $\geq 4-5$
- SOLIDEZ AL SUDOR ALCALINO: Degradación: $\geq 4-5$ y en Descarga: $\geq 4-5$
- SOLIDEZ AL SUDOR ÁCIDO: Degradación: $\geq 4-5$ y en Descarga: $\geq 4-5$
- SOLIDEZ AL FROTE: Descarga en seco: $\geq 4-5$ y Descarga en mojado: ≥ 4
- SOLIDEZ AL PLANCHADO: Degradación: $\geq 4-5$ y en Descarga: $\geq 4-5$

1-5.2. DISEÑO

- Chaqueta unisex cerrada
- Cuello pico en forma de “V” de tejido doble ancho 3,5 cm.
- Abertura lateral en ambos costados de 15cm.
- Manga tipo ranglan
- COSTURAS: las costuras serán según la norma UNE 40 513 – 84
- 1 bolsillo superior en pecho izquierdo y 2 bolsillos inferiores. Dimensiones 12 cm ancho X 14 cm alto en el bolsillo superior y 16 cm ancho X 17 cm de alto.
- Un nº de prendas especificadas llevará un chip RFID UHF ubicado en el dobladillo de la parte trasera del cuello.
- Color: Según Grupo Profesional:
 - Facultativos: Blanco óptico
 - Quirófano: Verde Quirófano pantone 2727
 - Técnicos: Verde pistacho pantone 374 XGC
 - Auxiliar de enfermería: Amarillo pantone 114 XGC
 - Estudiantes: Gris pantone 424U

1-5.3. DIMENSIONES

Tallas: XS/S/M/L/XL/XXL/XXXL/5XL

Talla	SP	P	M	G	SG	EXTG	SEXG
Perímetro de pecho	101	108	115	122	129	143	151
Largo de espalda	68	70	72	74	76	80	82
Largo de manga	37	38	39	40	41	43	43
Perímetro boca-manga	38	40	42	44	50	52	54

Tolerancia ± 1 cm

6-7. CASACA UNIFORMIDAD PEDIATRÍA (fondo azul y verde) (Código nexus: 802810 y 802811)

6-7.1. TEJIDO:

- COMPOSICIÓN: 65% Poliéster - 35% Algodón ± 5
- GRAMAJE: Mínimo 190 gr/m²

- LOGOTIPO: Anagrama corporativo en color blanco, situado encima del bolsillo superior (no en él) de medidas de 120x15mm.
- LIGAMENTO: Sarga de 3; 1e2 b 2,1
- DENSIDAD URDIMBRE: 39 \pm 2 h/cm.
- DENSIDAD TRAMA: 22 \pm 2 p/cm.
- RESISTENCIA TRACCIÓN URDIMBRE: Mínimo 1400 N.
- RESISTENCIA TRACCIÓN TRAMA: Mínimo 550 N
- RESISTENCIA RASGADO URDIMBRE: Mínimo 30N.
- RESISTENCIA RASGADO TRAMA: Mínimo 30 N
- ESTABILIDAD DIMENSIONAL 5 ciclos a 80°: Máximo \pm 5% en Urdimbre y \pm 2% en Trama

6-7.2. DISEÑO

- COLOR:

- Enfermería (802810): Fondo azul celeste pantone 2128XGC + Dibujo Infantil
- Auxiliar de enfermería (802811): Fondo verde pantone 337XGC + Dibujo Infantil
- No llevará chip RFID.



8 AL 9. PANTALÓN UNIFORMIDAD (Código nexus: 802813 y 802814)

8-9.1. TEJIDO: Sarga

(Pantalones de color blanco 802813)

- COMPOSICIÓN: 65% Poliéster 35% Algodón \pm 5
- GRAMAJE: Mínimo 190 gr/m²
- LOGOTIPO: Anagrama corporativo en color azul situado dentro del bolsillo izquierdo, en la parte inferior, de medidas de 120x15mm.
- LIGAMENTO: SARGA de 3; 1e2 b 2,1
- DENSIDAD URDIMBRE: 40 \pm 1 h/cm.
- DENSIDAD TRAMA: 23 \pm 1 p/cm.
- RESISTENCIA TRACCIÓN URDIMBRE: Mínimo 1500 N.
- RESISTENCIA TRACCIÓN TRAMA: Mínimo 850 N
- RESISTENCIA RASGADO URDIMBRE: Mínimo 30N.
- RESISTENCIA RASGADO TRAMA: Mínimo 32 N

- ESTABILIDAD DIMENSIONAL 5 ciclos a 80°: Máximo $\pm 5\%$ en Urdimbre y $\pm 2\%$ en Trama

(Pantalones de color verde quirófano 802814)

- COMPOSICIÓN: 65% Poliéster 35% Algodón ± 5
- GRAMAJE: Mínimo 190 gr/m²
- LOGOTIPO: Anagrama corporativo en color blanco situado dentro del bolsillo izquierdo, en la parte inferior, de medidas de 120x15mm.
- LIGAMENTO: SARGA de 3; 1e2 b 2,1
- DENSIDAD URDIMBRE: 38 ± 2 h/cm.
- DENSIDAD TRAMA: 22 ± 2 p/cm.
- RESISTENCIA TRACCIÓN URDIMBRE: Mínimo 1500 N.
- RESISTENCIA TRACCIÓN TRAMA: Mínimo 800 N
- RESISTENCIA RASGADO URDIMBRE: Mínimo 50N.
- RESISTENCIA RASGADO TRAMA: Mínimo 35 N
- ESTABILIDAD DIMENSIONAL 5 ciclos a 80°: Máximo $\pm 5\%$ en Urdimbre y $\pm 3\%$ en Trama
- SOLIDEZ DE LAS TINTURAS A LA LUZ: $\geq 4-5$
- SOLIDEZ AL BLANQUEO CON HIPOCLORITO: Degradación: $\geq 4-5$ (Quitar Blanqueo con Peróxido que es un blanqueante)
- SOLIDEZ AL LAVADO: Degradación: $\geq 4-5$ y en Descarga: $\geq 4-5$
- SOLIDEZ AL SUDOR ÁCIDO: Degradación: $\geq 4-5$ y en Descarga: $\geq 4-5$
- SOLIDEZ AL SUDOR ALCALINO: Degradación: $\geq 4-5$ y en Descarga: $\geq 4-5$
- SOLIDEZ AL FROTE: Descarga en seco: $\geq 4-5$ y Descarga en mojado: ≥ 4
- SOLIDEZ AL PLANCHADO: Degradación: $\geq 4-5$ y en Descarga: $\geq 4-5$

8-9.2. DISEÑO

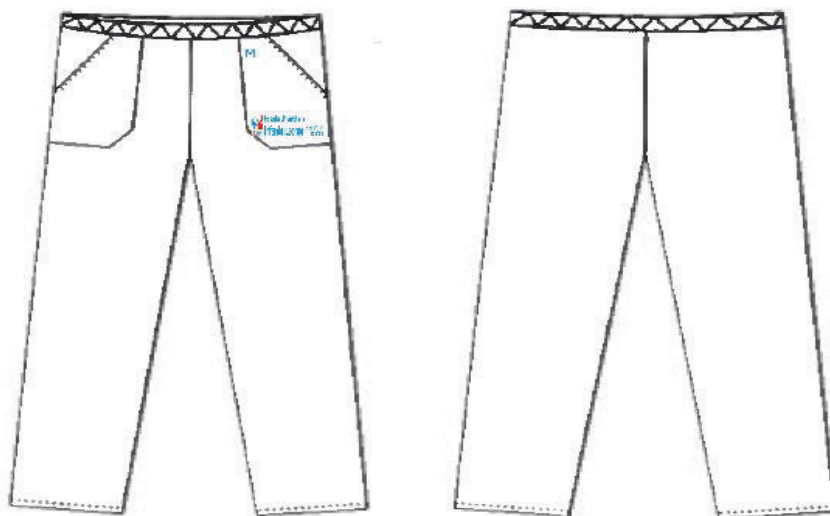
- Pantalón unisex con goma en la cintura.
- 2 Bolsillos delanteros plastón.
- COSTURAS: Las costuras serán según la norma UNE 40513 – 84
- Doblados a 1 cm y costuras del pantalón en las 2 piernas cara interior en sentido desarrollo de la prenda.
- Llevará serigrafiado a color en la parte inferior del bolsillo izquierdo delantero, en horizontal, el logo del hospital de medidas 120x15mm.
- Igualmente irá serigrafiada la talla con 15mm de tamaño, en la parte superior del propio bolsillo, según se muestra en la imagen.

8-9.3. DIMENSIONES

Tallas: XS/S/M/L/XL/XXL/XXXL

Talla	SP	P	M	G	SG	EXTG	SEXG
Perímetro de cintura	92	98	104	108	129	136	143
Largo con cinturilla	99	103	109	113	117	121	125
Cadera	102	108	114	118	128	138	148
Largo de Tiro	73	76	81	84	87	90	93

Tolerancia ± 1 cm



LOTE 5: MANTAS

5.1 MANTA CAMA ACRILICO (Código nexus: 801718)

- COMPOSICIÓN QUÍMICA Acrílico (Estructura Tipo Polar)
- GRAMAJE Mínimo 300 g/m²
- DIMENSIONES 160 x 220 cm
- COLOR Azul claro
- LOGOTIPO corporativo HUIL (entero en color blanco) colocado según aparece en la imagen
- ESTABILIDAD DIMENSIONAL 5 ciclos a 90°: Máximo $\pm 8\%$ en Urdimbre y $\pm 2\%$ en Trama
- RESISTENCIA A LA TRACCIÓN LONGITUDINAL Mínimo 65 Kg
- RESISTENCIA A LA TRACCIÓN TRANSVERSAL Mínimo 30 Kg
- SOLIDEZ a la Luz: ≥ 5
- SOLIDEZ al lavado: Degradación: $\geq 4-5$ y en Descarga: $\geq 4-5$
- SOLIDEZ al blanqueo con hipoclorito: $\geq 4-5$
- SOLIDEZ al frote: Descarga en seco: $\geq 4-5$ y Descarga en mojado: $\geq 4-5$
- SOLIDEZ al planchado: Degradación: $\geq 4-5$ y en Descarga: $\geq 4-5$
- PILING: 4
- Un n° de prendas especificadas llevará un chip RFID UHF ubicado en el dobladillo de la esquina inferior derecha



TERCERA. -ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMUNES PARA TODOS LOS NÚMEROS DE ORDEN:

- Tendrán que cumplir con la legislación española y comunitaria vigente. Siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.
- Los productos tendrán su correspondiente Marcado CE, Declaración de Conformidad y la certificación del Organismo Notificador, si procede, conforme a lo establecido en la legislación vigente reguladora de los productos sanitarios.
- Tabla de normas a cumplir

CONCEPTO	NORMA
COMPOSICIÓN	EN ISO 1833
GRAMAJE	EN ISO 12127:1997 pto 8.3
DENSIDAD	EN 1049-2:1993
RESISTENCIA TRACCIÓN	EN ISO 13934-1:2013

- Todas las casacas de uniformidad llevarán el etiquetado con su correspondiente talla en los colores que se especifican a continuación:
 - TALLA XS - Naranja**
 - TALLA S - Rojo**
 - TALLA M - Azul**
 - TALLA L - Verde**
 - TALLA XL - Amarillo**
 - TALLA XXL - Marrón**
 - TALLA XXXL - Morado**
 - TALLA 5XL- Gris**
- Todas las prendas irán serigrafiadas con el logotipo del hospital en solo un color que se ha especificado anteriormente en cada artículo.
- Todas las unidades incluyan o no microchip han ofertarse al mismo precio. Características exigibles a los chips RFID UHF:

CARACTERÍSTICAS	
Lectura nº de prendas	Mínimo 300
Rango de Frecuencia operativa	860-960 MHz
Distancia de lectura mínima	2 metros
Presión máx. Resistencia	60 bar
Memoria	Mínimo 32 bits
Etiquetado	Cosido
% estimado fallos	0.10 %
Resistencia al calor	Mínimo 10 segundos a 200-C
Tiempo de vida estimado	200 lavados o 3 años
Resistencia	Agua, detergentes, álcalis, ácidos, oxidantes (agua oxigenada, hipoclorito, etc.)
Otros	Compatible con los equipos de electromedicina

- El número de prendas con chip será:
- **SÁBANA ENCIMERA 1500 unidades.**
 - **FUNDA ALMOHADA 300 unidades.**
 - **SÁBANA NIDO 500 unidades.**
 - **TOALLA MANO BCA. 1500 unidades.**
 - **PANTALÓN PIJAMA PACIENTE ADULTO 500 unidades.**
 - **CASACA UNIFORMIDAD GRIS 100 unidades.**
 - **PANTALÓN UNIFORMIDAD BLANCO 600 unidades.**

Todo lo indicado en el presente pliego de prescripciones técnicas deberá ser acreditado, por parte de las empresas licitadores, incluyendo la documentación correspondiente en el SOBRE 3: “Documentación Técnica”.

En la documentación se incluirá:

- Ensayo del tejido a utilizar conforme a lo indicado por laboratorio acreditado por ENAC para ensayos del área textil, con una antigüedad máxima de 5 años a contar desde la fecha de publicación del documento.
- Habilitación por escrito del licitador al hospital para solicitar directamente cualquier información al laboratorio que haya realizado dicho ensayo, facilitando número de teléfono, dirección de correo electrónico y persona de contacto del laboratorio.
- Fabricante y modelo del chip a incorporar a las prendas, y ficha técnica de sus características.

CUARTA. - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Dentro de las actividades de este centro sanitario, ocupa un lugar destacado la protección del Medio Ambiente. Por este motivo, es fundamental que las empresas que ofrezcan sus productos y/o servicios adquieran el compromiso de prevenir y reducir los impactos ambientales con una actitud responsable frente al Medio Ambiente.

Conforme al artículo 12 de la ley 1/2024, de 17 de abril, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid, el adjudicatario adquirirá los siguientes compromisos ambientales:

a) Normativa interna medioambiental.

- No se puede realizar cualquier tipo de vertido de productos peligrosos.
- Obligación de cumplir con los requisitos legales aplicables en el desarrollo de la actividad.
- Obligación de informar de todos los incidentes con repercusión ambiental que tengan lugar en el desarrollo de la actividad.
- Evitar las emisiones al aire, suelo y agua.
- Reducción de ruidos y olores.
- Realizar un uso controlado de la energía y optimizar el consumo de recursos naturales.
- Minimizar y gestionar adecuadamente los residuos manteniendo un cuidado ambiental durante el manejo, transporte, preparación, utilización y eliminación final de los mismos fundamentalmente cuando se trate de residuos peligrosos.
- Reducir en lo posible y de forma continua los impactos ambientales importantes que genere su actividad haciendo uso de unas buenas prácticas ambientales.

b) Condiciones particulares sobre residuos

- Los residuos serán segregados en origen, los contenedores que los contienen estarán perfectamente identificados y etiquetados.
- Los residuos urbanos (papel, cartón, orgánicos, etc.) serán gestionados en los contenedores municipales o a través de gestores autorizados.
- Promover el uso racional de los recursos naturales (agua, energía, etc.) y la minimización, reutilización y reciclado de los residuos.
- No utilizar, en la medida de lo posible, productos de limpieza que estén considerados como peligrosos.
- En caso de utilizar productos peligrosos de limpieza, no realizar vertidos de los mismos a la red de saneamiento que no esté autorizado en las especificaciones del producto.

c) Buenas prácticas ambientales

- Retirada y adecuada gestión de los residuos generados en el desarrollo de la actividad, prestando especial atención a los residuos peligrosos que pudieran generarse.
- No malgastar el agua.
- Apagar las luces de aquellas instalaciones que no van a ser utilizadas.

CONFORME:
EL ADJUDICATARIO
FECHA Y FIRMA

Madrid a día de la fecha
POR LA ADMINISTRACIÓN,
LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: PANTOJA ZARZA MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2026.06.24 09:23

Fdo.: M^a del Carmen Pantoja Zarza

ANEXO 1. RELACIÓN DE BIENES/ ARTÍCULOS Y LOTES EN QUE SE AGRUPAN

Lote	Orden	NEXUS	DESCRIPCION	PRECIO MÁXIMO UNITARIO SI/VA	PRECIO MÁXIMO UNITARIO CON IVA	CANT 12 MESES	PRESUPUESTO BASE DE LICITACION	TIPO DE IVA %	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL
1	1.1	800069	SÁBANA ENCIMERA	3,1	3,751	55.000	170.500,00	21	35.805,00	206.305,00
	1.2	800481	SÁBANA ENTREMETIDA	1,27	1,5367	5.000	6.350,00	21	1.333,50	7.683,50
	1.3	800404	FUNDA ALMOHADA	1,24	1,5004	6.000	7.440,00	21	1.562,40	9.002,40
	1.4	800001	COLCHA CAMA	4,71	5,6991	1.000	4.710,00	21	989,10	5.699,10
	1.5	800600	SÁBANA NIDO	2,43	2,9403	600	1.458,00	21	306,18	1.764,18
	1.6	800596	SÁB. VERDE QUIROFANO	4,53	5,4813	125	566,25	21	118,91	685,16
TOTAL LOTE 1							191.024,25		40.115,09	231.139,34
2	2.1	800004	TOALLA MANO BLANCA	0,99	1,1979	9.000	8.910,00	21	1.871,10	10.781,10
	2.2	800003	TOALLA BAÑO BLANCA	1,95	2,3595	4.000	7.800,00	21	1.638,00	9.438,00
TOTAL LOTE 2							16.710,00		3.509,10	20.219,10

3	3.1	802792	CHAQUETA PIJAMA PACIENTE ADULTO	2,1	2,541	500	1,050,00	21	220,50	1,270,50
	3.2	802793	PANTALÓN PIJAMA PACIENTE ADULTO	2,11	2,5531	3,200	6,752,00	21	1,417,92	8,169,92
	3.3	802794	CAMISÓN PACIENTE ABIERTO	1,92	2,3232	8,000	15,360,00	21	3,225,60	18,585,60
	3.4	802795	CAMISÓN PACIENTE CERRADO	2,05	2,4805	200	410,00	21	86,10	496,10
	3.5	802796	CHAQUETA PIJAMA PACIENTE PSIQUIATRIA	3,99	4,8279	150	598,50	21	125,69	724,19
	3.6	802797	PANTALÓN PIJAMA PACIENTE PSIQUIATRIA	3,99	4,8279	75	299,25	21	62,84	362,09
TOTAL LOTE 3							24.469,75		5.138,65	29.608,40
4	4.1	802801	CASACA UNIFORMIDAD BLANCA	2,25	2,7225	800	1,800,00	21	378,00	2,178,00
	4.2	802802	CASACA UNIFORMIDAD VERDE QX	2,75	3,3275	150	412,50	21	86,63	499,13
	4.3	802804	CASACA UNIFORMIDAD VERDE PISTACHO	2,71	3,2791	150	406,50	21	85,37	491,87

4.4	802805	CASACA UNIFORMIDAD AMARILLA	2,71	3,2791	600	1.626,00	21	341,46	1.967,46
4.5	803312	CASACA UNIFORMIDAD GRIS	3,3	3,993	150	495,00	21	103,95	598,95
4.6	802810	CASACA UNIFORMIDAD PEDIATRÍA AZUL	3,8	4,598	100	380,00	21	79,80	459,80
4.7	802811	CASACA UNIFORMIDAD PEDIATRÍA VERDE	3,8	4,598	100	380,00	21	79,80	459,80
4.8	802813	PANTALÓN UNIFORMIDAD BLANCO	2,75	3,3275	6.000	16.500,00	21	3.465,00	19.965,00
4.9	802814	PANTALÓN UNIFORMIDAD VERDE QX	3,39	4,1019	175	593,25	21	124,58	717,83
TOTAL LOTE 4						22.593,25		4.744,59	27.337,84
5	5.1	801718	MANTA CAMA	7,0543	2.000	11.660,00	21	2.448,60	14.108,60
TOTAL LOTE 5						11.660,00		2.448,60	14.108,60
TOTALES						266.457,25		55.956,03	322.413,28